"CORRIDA FIESTAS PATRIAS PUCON 2015"

REGLAS GENERALES

1.

La Corrida Fiestas Patrias Pucón 2015", es una carrera pedestre, abierto a la familias, niños, jovenes, adultos y turistas.

La iniciativa es organizada por el Club Team Ironman Pucón, con el apoyo de la Municipalidad de Pucón y Cámara de Turismo de Pucón y tiene como fin promover la sana convivencia, el deporte y la recreación entre la comunidad de la región, en el marco de la celebración de las Fiestas Patrias 2015.

2. Fecha: sábado 19 de Septiembre 2015.

3. Hora: 11:00

4. Categorias: damas y varones

Categoria	Distancia
60+	3.8K
50-59	3.8K
40-49	3.8K
18-39	3.8K
15-16	3.8K
13-14	3.8K
11-12	3.8K
09-10	3.8K
07-08	3.8K

5. Curso de Competencia: Partida: Alderete/Ansorena Gueiss-Holzapfel- Ansorena-Quezada-Colo-Colo- giro en Ohiggins- Colo-Colo-Quezada-Ansorena/Alderete, Meta

- **6. Premios:** Medallas y premios para los tres primeros de cada categoría
- **7. Todos los competidores,** que por agotamiento físico u otras causas, no terminen la prueba, en los resultados oficiales aparecerán como DNF. (did not finish)
 - **8. Todos los competidores** que abandonen momentaneamente la trayectoria, deberán reintegrarse en el mismo punto donde salieron.
 - **9. Habrá un puesto de abastecimiento** de liquidos y nutrientes post race, cercano a la meta.
 - **10**. **Ningun corredor podrá competir** en una categoria superior o inferior a la que le corresponde por reglamento.
- **11.** Cada corredor que se retire de la competencia deberá reportar su situación lo antes posible al puesto de control más cercano.
 - **12. Habrá asistencia médica** y personal de apoyo antes y durante y despues del evento .
- **13. Ningun corredor podrá desplazarse** en contra del sentido de la carrera para retornar al punto de abastecimiento
 - 14. El area anterior y posterior a la meta será protegida con barreras en ambos costados, delimitandose areas de calentamiento previo y zonas de recuperación, asistencia médica y rehidratacion.
 - **15. El procedimiento de largada se iniciará 3 minutos** antes de la largada con la cuenta regresiva, llamando por audio a cada corredor al punto de partida...los ultimos 10 segundos la cuenta regresiva se hara a viva voz.
 - **16.** La salida se dará con un silbato o bocina de acuerdo al programa establecido por la organización.

- 17. Los jueces de llegada tomarán los tiempos y posiciones de todos los competidores en cada una de las categorias, nombrandolos y registrandolos en las pizarras de resultados.Los resultados seran entregados y publicados 30 minutos despues de la llegada del ultimo corredor y publicados en prensa y paginas web.
- **18.Habrá registros fotográficos y de videos** los que estarán publicamente disponibles en la zona de premiación y conferencia de prensa.
- 19. Cada competidor tendrá derecho a reclamar, contra la organización u otro competidor, cuando, considere que ha sido vulnerado sus derechos de competencia, acción que deberá ser presentada y fundamentada por escrito hasta 15 minutos después de terminado el evento.
- **22.** Habrá una comisión de tres jueces para dirimir cada situación de reclamo y su resolución será entregada antes de la ceremonia de premiación.
- 20. Todos los actos agresivos, que mansillen la honra y el respeto de otros competidores, jueces y espectadores sean estos fisicos o morales significarán la eliminación de la competencia de quien los comete y su registro no será aceptado en la proxima versión.
- **21.** La Premiación por categoria y grupos de edad se realizará 30 minutos despues de terminado el evento
- 22. Todos los registros estan abiertos hasta 30 minutos del dia de competencia, via correo electronico y en forma presencial en equipo.ironman.pucon@gmail.com y tienen un valor de diez mil pesos categoría adultos; cinco mil pesos categoría niños (7 a 12 años) llenando el formato de registros y depositar el valor en la Cta. Rut Banco Estado de Chile:

IX REGION DE LA ARAUCANIA RESERVA DE LA BIOSFERA ARAUCARIA - PUCON - CHILE